



### III. Otras Disposiciones y Acuerdos

#### DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**ORDEN HAP/1377/2017, de 29 de agosto, por la que se anuncia la convocatoria del Diploma de Especialización en Contabilidad y Auditoría de las Administraciones Públicas Territoriales, correspondiente al curso 2017-2018.**

En virtud del convenio de colaboración suscrito el 10 de noviembre de 2009 entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, se hace pública la convocatoria del Diploma en los términos que se especifican.

El Diploma tiene como objetivo la formación de funcionarios de las administraciones territoriales en los contenidos de las disposiciones que regulan la contabilidad y auditoría del sector público, para dotarles de una visión global de su gestión económica y financiera. También va dirigido a todos aquellos profesionales y universitarios interesados en formarse en contabilidad y auditoría de las administraciones públicas, tanto para ejercer una función contable o de gestión en el seno de las mismas, como para desarrollar funciones de auditoría en organismos públicos o firmas privadas.

Organizan conjuntamente el Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Zaragoza y el Instituto Aragonés de Administración Pública (IAAP) del Gobierno de Aragón.

El Diploma será dirigido por D.<sup>a</sup> Lourdes Torres Pradas, Catedrática de Contabilidad Pública del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Zaragoza.

#### Bases de la convocatoria:

-Requisitos de acceso: Funcionarios de la Administración Local y Autonómica, Profesionales y Titulados universitarios. Mínimo COU o titulación equivalente y justifique experiencia laboral.

-Número máximo de asistentes: 40.

-Lugar de impartición: Facultad de Economía y Empresa. C/ Gran Vía, 2, 50005 Zaragoza.

-Duración: 270 horas correspondientes al contenido básico del curso en materia de contabilidad pública (módulos I a V) y 40 horas correspondientes al Seminario sobre Auditoría para las Administraciones Públicas (módulo VI).

-El Diploma se desarrollará de noviembre de 2017 a junio de 2018.

-Período de preinscripción abierto hasta el 25 de septiembre de 2017. La matrícula se formalizará del 28 de septiembre al 6 de octubre de 2017.

-El coste de la matrícula es de 1.605 euros, que incluye el Curso de Contabilidad Pública y el Seminario Complementario sobre Auditoría. El pago podrá fraccionarse en dos plazos.

-Información e inscripciones: Departamento de Contabilidad y Finanzas. Facultad de Economía y Empresa, C/ Gran Vía, 2, 50005 Zaragoza. Tel: 876-554793, 976-761801. E-mail: [ayetano@unizar.es](mailto:ayetano@unizar.es), [ltorres@unizar.es](mailto:ltorres@unizar.es).

<http://gespublica.unizar.es>.

<http://wzar.unizar.es/servicios/epropios/oferta.html>.

-Titulación otorgada: La superación del programa del curso dará derecho a la obtención del título de "Diploma de Especialización en Contabilidad y Auditoría de las Administraciones Públicas Territoriales" por la Universidad de Zaragoza.

-Valoración habilitados de carácter estatal: este curso, completado en su totalidad, está valorado por el Instituto Aragonés de Administración Pública con 1,8 puntos a efectos de los concursos de provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter estatal (Orden de 10 de agosto de 1994, Resolución de 26 de octubre de 1994, Ministerio para las Administraciones Públicas).

-Modalidad presencial, no presencial / on-line: Existe la posibilidad de realizar el curso de forma presencial, no presencial / on-line, de acuerdo con los requisitos establecidos a estos efectos por la Universidad de Zaragoza.

Zaragoza, 29 de agosto de 2017.

**El Consejero de Hacienda  
y Administración Pública,  
FERNANDO GIMENO MARÍN**